

INFORME COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO Y FINANCIERO AÑO 2011

SEÑORES:
Accionistas
MAORJA S.A.

Cumpliendo con los Estatutos de la Compañías y de las emitidas por la SuperIntendencia de la Compañías, me permito indicarles que se procedió con la revisión de los balances, documentación y demás archivos que soportan los saldos de la cuentas, encontrándose de conformidad con las Normas de Contabilidad y Principios de General Aceptación Vigentes.

Las cuentas y anexos se encuentran razonablemente presentadas en los Balances.

Las Actas de sesiones, resoluciones y convocatorias se encuentran en los Libros correspondientes.

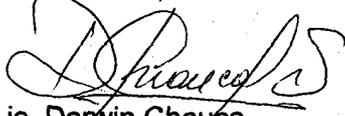
Se esta cumpliendo con el programa de implantación de la NIIFs para la empresa.

Pongo en su conocimiento que la empresa se encuentra en las primeras fases de construcción por lo cual presenta una pérdida de US\$ 32.770,37 ya que no ha generado utilidad sobre la principal actividad de MAORJA S.A.

Los préstamos solicitados a los socios es de US\$ 189.072,60, que se cumplirá de acuerdo a la generación de ingresos y flujos de la empresa.

En conclusión, se esta cumpliendo con las normas contables, presenta razonablemente los balances de este periodo y cumple con las disposiciones estatutarias de la empresa y de los organismos de control.

Atentamente,


Lic. Darwin Chauca
COMISARIO

